



La Guardia Nacional va a la Sedena, con o sin reforma

TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



No hay limitación jurídica. Aunque no haya aprobación del Congreso de la Unión, el Gobierno se prepara para transferir la Guardia Nacional a la Defensa.

Es decir, la administración federal subestima la fuerza del frente *Va por México* para impedir esa reforma constitucional, como lo hizo con la reforma eléctrica el 18 de abril pasado.

El proyecto gubernamental sigue paso a paso mientras las fracciones parlamentarias de PRI, PAN, PRD y MC aglutinan fuerzas y votos para detener la abolición de policías federales civiles.

Especial ha sido la resistencia de los dirigentes partidistas **Alejandro Moreno**, **Marko Cortés**, **Jesús Zambrano** y **Dante Delgado** para no romper ese frente opositor.

Con una salvedad: en el priismo la negativa se centra en senadores como el coordinador **Miguel Ángel Osorio Chong**, **Claudia Ruiz Massieu**, **Manuel Añorve** y **Beatriz Paredes**.

Según los cálculos de Palacio Nacional, en la Cámara de Diputados el grupo tricolor es maleable con su coordinador **Rubén Moreira**, quien se acercó mucho al oficialismo en la reforma eléctrica.

El retén fue **Alito** y por eso ahora la persecución.

ADIÓS POLICÍA DE CAMINOS

Todo se hace silenciosamente.

La incorporación formal de la Guardia Nacional (GN), más no constitucional según decíamos arriba, está en marcha desde hace tiempo mediante distintas acciones de tipo administrativo.

Un caso es la histórica Policía Federal de Caminos (PFC), cuyas patrullas de blanco y negro han sido sustituidas por otras claras con el letrero *Guardia Nacional*.

Como ejemplo, reproduzcamos el expediente 14345 con el título *Solicitud de información*, firmada por el inspector general **Daniel Lugo Salinas** y dirigido a **Evangelina Hernández Duarte**.

Ella es coordinadora de Administración y Finanzas de la Guardia Nacional.

Al texto:

“Por disposición del C. Comandante de la Guardia Nacional y con fundamento en los artículos (...) en relación al **“Plan General Integral 2021-2024 para consolidar a la Guardia Nacional...**

“Se le ratifican las disposiciones emitidas el 1 de julio del 2022, solicitando de su valioso apoyo para que remita a esta Comandancia por conducto de la Subjefatura de Planeación, Administrativa y Logística, la relación de personal que labora en este organismo a su digno cargo, con las anotaciones contenidas

en el anexo electrónica “A” (Justificación de Plazas) sin combinar, celdas, dividido por personal de carrera (operativo o servicios) y de confianza;

“así como del personal asignado, de ser posible para antes de las **8:00 a.m. del 5 de julio del 2022**, con el fin de presentar los perfiles de puestos de cada una de las plazas presupuestales, considerando además su jerarquía, cargo, estudios y especialidad como parte del Proyecto de Reforma Constitucional para que esta institución de seguridad pública se integre a la Secretaría de la Defensa Nacional”.

CIVILIDAD EN QUINTANA ROO

A diferencia de la confrontación federal, impulsada desde Palacio Nacional, en los estados se muestran distintos estados de ánimo.

Pero no es el caso de Quintana Roo.

Carlos Joaquín (PAN-PRD) ya inició la transición con **Mara Lezama** (formalmente de Morena pero con historial en el partido Verde al lado de *El Niño Verde*) y todo se hará en comunicación.